

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 8,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 12 de Enero de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea (Primera id. 0,60
6 inserción. 0,25
Anuncios, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE

SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CARBONES

se sirven a domicilio de brezo, encina, cisco, cok, menudo para fragua, galleta superior y ovoides.
También se sirven directamente por vagones completos a precio de mina.

VISITAD EL

CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

GRANDES NOVEDADES EN

JUGUETES

PRECIOS BARATISIMOS

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,
RUA 13, ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería

FRANCISCO MONRABAL

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pasteles variados, a diez céntimos uno.
No confundirse: Rua, 7.—Esteria.

Bodegas de don Victorio Villar

VADILLO DE LA GUAREÑA

Exquisitos vinos finos de mesa.
Único depositario en Zamora,
Eduardo Pérez
Malcoñado, núm. 3.

A las señoritas de gusto, les recomendamos hagan sus compras en la «Zapatería Modelo».
Las más altas novedades en zapatos de lujo.
Viniato núm. 10.

IMPRENTA

ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte
Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros, talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetaria nacional y extranjera.

Visitad esta antigua casa
la primera en su clase y la más económica.

ESPAÑA EN EL RIF

Ahora que el Rey se encuentra en Melilla, vuelve de nuevo la pública atención hacia aquellos territorios y es tema que la atree el de la acción que España pueda desarrollar como base de un brillante porvenir para nuestro comercio.
Por eso tienen verdadero interés, desde este punto de vista, las declaraciones que acaba de hacer el general García Aldave, y que fueron así:
España no se ha dado aún cuenta completa del resultado de la campaña última, de las ventajas que se han obtenido, de cuanto el Rif representa para nosotros.
Ya se irá apreciando la diferencia que hay entre las cerradas murallas de

la Melilla de ayer y la puerta abierta que hoy tenemos.
El Rif tiene una significación muy grande.
Ahora mismo, en pequeñas porciones, pero quizá en un mañana inmediato pueda servirnos el Rif para contener la emigración de los peninsulares, ofreciéndoles aquellas tierras, que son muy ricas, para que obtengan un medio barato y seguro de vida.
Para ello es necesario contar con los moros, a quienes habría que comprar las tierras que les sobran, y también ha de tenerse en cuenta que el seleno no sujeto a dominación individual pertenece al emperador, cuya soberanía hemos reconocido en el reciente tratado.
Desde el punto de vista de España, es admirable el tratado convenido entre el ministro de Estado y El-Mokri;

pero también en esto nos encontramos ahora mismo en una especie de campo de espera.
Es preciso aguardar la ratificación y la formación de las tropas hispanomoras encargadas de garantizar la seguridad de los territorios fronterizos a Alhucemas y el Peñón, y también hemos de aguardar el 1.º de Mayo para que salgan de Mogador los comisionados del Sultán, encargados de devolver a España la soberanía sobre Santa Cruz la Pequeña.
No se ha intentado ningún desembarco frente a Alhucemas. Cuanto se ha dicho acerca de tal cosa no encierra más verdad que ésta: un bote práctico un reconocimiento, y unos cuantos moros dispararon varios tiros, que quizá no pasen de cuatro, sin que nos produjeran algún daño.
Lo que sucede es que se aprovecha todo, hasta lo más insignificante para ciertas cosas.
Adviértase como los franceses, que a diario se tirotean con los moros de la frontera argelino marroquí, saben callar todo, lo bueno y lo menos bueno; aquéllos para no aperibir a los demás y esto para no dar motivo a campañas en contra del buen nombre de su nación.

VIDA POLITICA

Rumor inexacto.

Esta tarde se dijo en el Congreso que el conde de Romanones había convocado esta tarde para una reunión en su casa a varios diputados amigos suyos.
La noticia carece en absoluto de fundamento.

Tribunal de honor.

El presidente del Congreso ha recibido una carta del diputado señor Soriano, en la que solicita reuna a los jefes de todas las minorías parlamentarias para exponerles el deseo del diputado radical de que se forme, con representantes de todas ellas, un Tribunal de honor que juzgue la honorabilidad suya y la del señor Lerroux, como consecuencia de las enconadas polémicas que con motivo de los últimos debates sobre la administración municipal de Barcelona vienen sosteniendo distintos órganos republicanos.
Termina el señor Soriano rogando al conde de Romanones de traslado de dicha carta al señor Lerroux, pues de no constituirse el Tribunal de honor que juzgue a ambos, se verá obligado a pedir en la primera sesión del Congreso una secreta ó pública para discutir las honorabilidades de uno y otro.
Esta carta, verdaderamente sensacional, que viene a confirmar una vez más la cordialidad de los republicanos, fué ayer comentadísima.
Los señores Lerroux y Soriano están dispuestos a acusarse públicamente, para que el país los juzgue.

Las Cortes.

Preguntado ayer tarde el señor Alonso Castrillo por los periodistas respecto de la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes, se limitó a decir que el presidente del Consejo no ha hipotecado su palabra en este asunto y que, además, no ha terminado la impresión del proceso Ferrer.

Elecciones provinciales.

Según dijo ayer el ministro de la Gobernación, no cree que por ahora se realice ninguna comisión de gobernadores, teniendo en cuenta que están muy próximas las elecciones de diputados provinciales, que, según la ley, deben verificarse en la primera quincena de Marzo.

LA «GACETA»

En la de hoy aparece una disposición ordenando la colocación en el cuerpo de Vigilancia a los aprobados en el último concurso.
Publica el programa para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de minas.
Aprobando el envío de fondos para servicios hidráulicos a distintas divisiones de España.
Y por último, disponiendo la ejecución de algunas obras con cargo al presupuesto de Fomento.

Disposición importante.

La Gaceta publica la real orden siguiente:
1.º Serán colocados desde luego en el Cuerpo de Vigilancia, en las plazas de aspirantes a agentes dotadas con 1.500 pesetas los aprobados en el concurso para las de escribientes del mismo Cuerpo.
2.º Los funcionarios que fuesen nombrados en virtud de esta disposición, necesitarán para ascender a agentes de Vigilancia un examen de aptitud con igual programa e idénticos ejercicios que se exigen a los opositores a las plazas de aspirantes, pudiendo los interesados solicitar dicho examen al llevar un año de servicios al menos, y siempre antes de que les corresponda el ascenso por antigüedad, la cual se computará desde la posesión de cada uno.
3.º Se autoriza al Tribunal de oposiciones que actualmente se están verificando para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, a aumentar, si el número de opositores aprobados lo permitiere, el de aspirantes sin sueldo en expectación de destino, en tantos individuos como aspirantes a escribientes hubiesen obtenido colocación en virtud de lo establecido en la regla primera de la presente disposición.

Vida retrospectiva.

Diario de las Cortes de Cádiz.

Diciembre 7 viernes 1810.

Las Cortes.—En la sesión de hoy, entre otros asuntos, se dió cuenta de un escrito dirigido desde Londres por don Pedro Ovalles, quien luego de reconocer las Cortes, manifiesta que será oportuno formar la Constitución del Estado y que la Nación puede esperar la excelente, según permiten esperar las deliberaciones habidas.
También se leyó una solicitud de don Pedro José Contreras, de Oádiz, pidiendo se extendiera a América la rebaja de sueldos de funcionarios que no se hallen en campaña, y se estableciera una orden de premio de Fernando VII. Se acordó lo primero y

pasó a la Comisión de Premios la segunda iniciativa.
También pasaron a la Comisión de Premios las proposiciones hechas el día 2 por el señor Villanueva sobre aplicación de los bienes confiscados a Godoy y otros infidentes a recompensar acciones heroicas.
El proyecto del señor Serna sobre establecimiento de cédulas hasta cinco millones de pesos fuertes para pago de derechos de Aduana en parte, con un premio de 3 por 100, pasó a la Regencia para su estudio e informe.
Hubo dos sesiones secretas. En la primera se acordó pasar a la Junta que entiende en la causa al obispo de Orense copia de un documento que ha solicitado el fiscal, y se pasó a la Regencia un informe militar del coronel de Caballería del Ejército de la izquierda conde de Sanna Villemur.
En la segunda, celebrada por la noche, se autorizó a la Regencia para gestionar un empréstito en Inglaterra y estrechar todo lo posible las relaciones que tuen a España con aquella potencia.
Y con ello concluyeron los trabajos de la jornada

TU VOZ

Dulces ritmos que el Céfiro entona preluendiando amorosa canción cuando juegan sus alas rosadas en un bosque de almendros en flor...
De la fuente murmurios lejanos al caer en el amplio tazón sobre el mármol, las gotas perlinas en cascadas sonora y veloz...
Armonías de noche de Agosto de insinuante y callado ramor, con susurros y aromas que cubren tus mejillas de casto arrebol...
El encanto que al bosque estremeco cuando arpegia su fiel ruisenor...
Misterioso vibrar de la lira que tan dulce, tu mano pulsó...
¿Esa es tu voz?
Es más bella que pluma de cisne y es más dulce que canto de amor.
¿Así es tu voz?
Santiago Crespo.
Zamora y Enero 1911.

LA «GACETA»

En la de hoy aparece una disposición ordenando la colocación en el cuerpo de Vigilancia a los aprobados en el último concurso.
Publica el programa para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de minas.
Aprobando el envío de fondos para servicios hidráulicos a distintas divisiones de España.
Y por último, disponiendo la ejecución de algunas obras con cargo al presupuesto de Fomento.

Disposición importante.

La Gaceta publica la real orden siguiente:
1.º Serán colocados desde luego en el Cuerpo de Vigilancia, en las plazas de aspirantes a agentes dotadas con 1.500 pesetas los aprobados en el concurso para las de escribientes del mismo Cuerpo.
2.º Los funcionarios que fuesen nombrados en virtud de esta disposición, necesitarán para ascender a agentes de Vigilancia un examen de aptitud con igual programa e idénticos ejercicios que se exigen a los opositores a las plazas de aspirantes, pudiendo los interesados solicitar dicho examen al llevar un año de servicios al menos, y siempre antes de que les corresponda el ascenso por antigüedad, la cual se computará desde la posesión de cada uno.
3.º Se autoriza al Tribunal de oposiciones que actualmente se están verificando para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, a aumentar, si el número de opositores aprobados lo permitiere, el de aspirantes sin sueldo en expectación de destino, en tantos individuos como aspirantes a escribientes hubiesen obtenido colocación en virtud de lo establecido en la regla primera de la presente disposición.

El Rey en Melilla.

Banquete a Canalejas.

Melilla 11.

A las once y media terminó el banquete con que han obsequiado al señor Canalejas las Cámaras de Comercio en el hotel María.
Después de los brindis de los señores

Vallescas y Doval, el jefe del Gobierno, en tono familiar, pronunció un largo discurso.
«Aquí no vinimos a conquistar, sino a ejercer influencia—dijo.
La campaña se hacía necesaria. Vivir como vivíamos era depresivo. Más que prolongar aquella situación no habíamos valido renunciar a la soberanía.
No puede el Gobierno conceder el régimen civil que algunos desean ver aquí implantado mientras no llegue el momento oportuno, porque el Ejército está realizando una misión civilizadora, no una misión de fuerza.
Si las Cámaras de Comercio dejan de teorizar y trabajan prácticamente, tendrán la protección del Gobierno.» Terminó diciendo:
«Largo te en el porvenir de España. Pero es necesario renunciar a las renouillas y mirar sólo hacia ella, para conseguir su resurgimiento.»
El ministro de Marina regresará a la Península con el Rey. Le ha sido concedida al señor Arias de Miranda la gran cruz del Mérito Militar.
El Rey ha presenciado la inauguración de la harriada obrera en la explanada del príncipe de Asturias.
El Rey a Yatzanem.—El memorial de una joven.—El «Amirante Lobo».

Melilla 11.

Anoche confirmó el señor Canalejas que el Gobierno se opondrá a la construcción del puerto en Mar Chica, por considerar el proyecto muy costoso é innecesario.
El Rey asistió a la representación del teatro de Alicantara, donde fué, como en noches anteriores, ovacionado por el público.
Al pasar en su automóvil por el muelle, observó el Rey que un oficial no podía cruzar la calle por efecto del lodazal. El Rey le invitó a subir al automóvil, y le condujo muy cerca de su domicilio.
Una joven muy agradecida y de distinguida familia ha entregado a Su Majestad un memorial, ignorándose la gracia que solicita. Se hacen chistosos comentarios.
A las nueve de la mañana ha marchado el Rey a Yatzanem, escoltado por dos escuadrones de Tardit, la Escoleta Real y la policía indígena montada.
En Ibdidun dejará el automóvil, haciendo a caballo el resto de la expedición.
S.M. regresará a las cinco de la tarde.
En los cronos militares se dijo anoche que el Rey llamó al capitán de Infantería don José Biquelme, que fué gravemente herido en el combate del 9 de Julio, y le prometió gestionar cerca del ministro de la Guerra, que se le conmute la cruz de María Cristina por el ascenso.
El mar arroja restos de embarcaciones destruidas por el temporal.
Ha llegado el transporte «Amirante Lobo».
Los tripulantes dicen que estuvieron a punto de naufragar.

EL «DIARIO OFICIAL»

Publica el del ministerio de la Guerra los ascensos reglamentarios en Infantería, Caballería, Artillería, Equitación, Ingenieros y cuerpo Jurídico militar.

La fortuna y el pordiosero.

De puerta en puerta iba un día un pobre limosnero mendigando un pedazo de pan para mitigar el hambre que le acosaba. Vestía todo de harapos y no llevaba más carga que un viejo saco donde depositaba los mendrugos que le daban.
Como el pensamiento humano nunca está desocupado, mientras hacía en diario recorrido iba filosofando para dentro de sí, por qué nadie vivía satisfecho.—Aquí, se decía mirando una espléndida vivienda, vivió un señor a quien conocí en otros tiempos; era un buen trabajador y logró hacer una inmensa fortuna. Si entonces se hubiera conformado con lo que tenía, sería hoy sumamente dichoso. Habiera en cargado de sus negocios a otra persona y al mismo tiempo que le hacía un beneficio proporcionándole trabajo, hubiera él disfrutado de menos cantidad de oro, pero de mayor tranquilidad.
Pues todo le pareció poco; empezó a fabricar barcos, a lanzarlos al mar, é hizo comercio en tierras lejanas; soñó con montañas de oro... pero vinoieron las tempestades, sus buques se hundieron y las olas se tragaron sus riquezas. Sus esperanzas duermen, pues, en

el fondo del mar, y sus colosales tesoros se han desvanecido como el sueño de una noche estival.
Muchos casos son como este. Los hombres no se satisfacen si no poseen el mundo entero.
En este momento se cruzó en la calle con una dama bellísima que era la «Fortuna», la cual tuvo compasión de él y le dijo:
—Quiero auxiliarte, y te daré un poco de esa dicha con la cual te basta. Abre el saco, que te lo voy a repletar de oro, pero con una sola condición: tú mismo irás echando las piezas de oro pero que te entregaré, teniendo cuidado de no hacer demasiado peso; así cuando notes que hay mucho, detente, porque lo romperás y eso no quiero que suceda, pues debes conservar de esta época triste tu única prenda, que es el «saco, tu compañero. ¿Me has entendido bien?
—¡Y a lo crees!
La «Fortuna» derramó un río de oro en brillante cascada y apercibiéndose que era lo suficiente, le dijo:
—Es bastante, ¿verdad?
—Todavía no—imploraba el pordiosero.
—¿No ves que casi se rompe ya?
—Un poquito más—gemía el desdichado, y seguía con las manos abiertas recibiendo aquel caudal improvisado.
En esto cayó una pieza grande, la más linda, de gran precio, y el saco no pudo resistir más la carga; se abrió, rodaron todas por el piso y se fueron. La hermosa dama había desaparecido, y ante él sólo encontró su saco abierto de arriba abajo, vacío y sin tener donde echar sus miseros andrajos. La caprichosa «Fortuna», como todo lo da todo lo quita, y más pronto a aquellos que no saben aprovecharse de ella, y que poco merecen por su ambición excesiva. Aunque la frase parezca vulgar, vemos que encierra un mundo de sabiduría, la que empleamos comúnmente al decir: «La avaricia rompe el saco.»
Juan Klief.

La nueva ley de Asociaciones

El diputado a Cortes y brillante periodista don Luis Morote, en una correspondencia sobre cosas de España dirigida a «La Figaro», de París, dice lo siguiente, refiriéndose al proyecto de ley de Asociaciones que en breve presentará Canalejas:
«La ley sobre Asociaciones, cuyo proyecto está adelantadísimo, contendrá tres puntos principales: la definición del derecho natural, permitiendo la unión de las energías individuales siempre que no sea para contrariar los fines de la naturaleza; el reconocimiento del derecho de asociación a los obreros, y la regularización de las Asociaciones religiosas limitadas por el derecho supremo del Estado.»

El estado del tiempo.

A los dos días espléndidos que disfrutamos en el comienzo de la semana, han seguido ayer y hoy fríos y tritones.
Ayer nos tuvo la niebla envueltos durante todo el día; a las nueve de la noche empezó a despejarse el cielo, luciendo la luna, y la temperatura bajó de manera extraordinaria.
Hoy amaneció lloviendo, aunque en poca cantidad, y a la hora que escribimos estas líneas se mezcla el agua y la nieve enlodando las calles.
El frío sigue siendo intensísimo y domina en aire Norte que hiela los músculos, haciendo que las gentes busquen la estufa ó el brasero.

De Instrucción pública.

Los escalafones.

Por Real orden de Instrucción pública se ha dispuesto que todo el personal administrativo y subalterno de dicho ministerio en situación activa, que no se rija por disposiciones especiales, remita a la Subsecretaría, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de la presente Real orden, las hojas de sus servicios, notalizadas en dicha fecha, copias en papel de 0,10 pesetas de los títulos de sus nombramientos y certificaciones ó partidas de nacimiento.
Tendrán derecho a figurar en el escalafón de cesantes todos los que hubiesen prestado servicios en dicho ministerio ó en el suprimido de Fomento, lo mismo del personal administrativo que del subalterno, excepto los



EL SEÑOR DON ATANASIO GALVO Y LÓPEZ

Médico titular durante 40 años de Andavías, Palacios, Almendra y Valdeperdices ha fallecido á las nueve de la mañana de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Claudina Martín Viñas; hijas doña Josefa y doña Adela; hijos políticos D. Diego Garrido y D. Martín Hernández; nietos Jaime, Leoncio, Adela, y Adriana Garrido, María Antonia, Gerardo, Claudina y Martín José Hernández; hermanos D. Manuel y doña Baltazara; sobrinos, primos y testamentarios,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 13, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Andavías y acto seguido á la conducción del cadáver al Camposanto, por cuya atención le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Zamora, 12 de Enero de 1911.

que figuran como cesantes en los escalafones de otros ministerios; los que no figurando en esos escalafones, pertenecan ahora á Cuerpos organizados por leyes ó disposiciones especiales; los que hubiesen cumplido los sesenta y siete años de edad, y aquellos cuyos haberes no se hubiesen satisfecho con cargo al presupuesto del ministerio ó cuyos servicios se hubieran remunerado con gratificación.

NOTICIAS GENERALES

Audiencia.
Señalamiento para mañana.
Juzgado, Zamora; delito, amenazas; procesado, José García Pérez (s) *Cañalón*; acusación, señor fiscal; ponente, señor presidente; defensor, señor Núñez; procurador, Queipo; testigos, tres.

Registro Civil.
MOVIMIENTO DE POBLACION
Defunciones.
Rosa Sabina Sastre, de 53 años.
Luis Refoyo Domínguez, de 2 años.
Tomasa Martínez Sanz, de 13 días, Hospicio.
Josefa Colino Parra, de 9 meses.
Elisa Rueda Bienes, de 73 años.
Ana Parriego Martín, de 22 meses.
Nacimientos.
Tomás Alonso Limia.
Soñe Ocho Rodríguez.

El mejor regalo de Pascuas es un par de botas de la «Zapatería Modelo».
Monumental surtido.
Precios reducidos.

En el tren mixto de las dos y veintidós minutos de la tarde, han marchado á la Corte, nuestros queridos amigos don Carlos Calamita Ruy-Wamba y don Enrique Alonso Morante, á quienes les deseamos feliz viaje.
Después de una vida de laboriosidad y honradez ha fallecido, á los setenta y nueve años de edad, don Santiago Marcos Martín.
La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar mañana á las nueve, después de los funerales que por el eterno descanso del finado se celebrarán en la parroquia de San Juan.
A la afortunada familia del finado, y muy especialmente á su hijo don Felipe, nuestro amigo, enviamos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Dentro de unos días verá la luz pública en esta capital el Boletín de la Asociación de los secretarios y demás personal de los Ayuntamientos de la provincia, que se publicará mensualmente.
La feria mensual celebrada hoy en la Explanada del Matadero, estuvo animadísima, habiéndose presentado mucho ganado vacuno.
Han sido escasas las ventas, sin duda por lo desahucado del tiempo.

Han sido nombrados maestros interinos: de Moyer, don Primo Sánchez Hernández, y de Vezdemarbán, don Victoriano Tobal.

A las señoras.
Si queréis vestir elegantes es preciso que mandéis hacer el vestido y el corsé á Luz Apellániz Seisdedos, que tiene su taller en la calle de la Renova, núm. 12.—Zamora.

Hoy por la mañana se ha reunido la Corporación municipal, para dar lectura al alistamiento de mozos del año actual.
Están inscriptos 172 mozos.
El Ayuntamiento acordó que el día 29 se proceda á la rectificación.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á nombre de don Esteban Morán Samaniego.

Es ya tan conocido el café tostado de El Molino de Café, que no necesita anunciarse para ser solicitado á todos.
Si anunciase, es para inculcar más y más en las mesas populares las excelentes propiedades del mismo.
Decidase usted á pedir hoy mismo una muestra gratis.

El Molino de Café, Santa Olara, 8.

En el día de ayer falleció en esta capital la señora doña Elisa Rueda Bienes y esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, seguido de numeroso acompañamiento.
A la familia doliente le enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Hoy por la mañana se ha reunido en la Casa Consistorial la Comisión de Beneficencia.

Mañana por la tarde se renunciará la Comisión municipal de Obras, para despachar asuntos pendientes.

El vecino don Adolfo Rodríguez ha solicitado la desinfección del piso principal de la casa número 15 de la plaza de Santa Lucía.

Por infringir las Ordenanzas municipales, han sido multados por la Alcaldía varios vecinos de esta localidad.

En la Santa Iglesia Catedral continúan practicándose los ejercicios de oposición á la canonjía vacante por muerte del M. I. Sr. D. Vicente Tascón.

El vecino de esta capital Francisco Martín Carrascallero, ha sido multado hoy con cinco pesetas por hacer aguas mayores en el mingitorio de la plaza de San Miguel, á las once de la mañana.

VINO SUPERIOR
de mesa, se vende en la bodega de la vinda de W. Galvo.
Los encargos en la camisería del señor Mañosa, Santa Clara, núm. 6.

Ha sido promovido al Juzgado de Instrucción de Castuera, nuestro paisano y amigo don Juan Rodríguez Vargas, que desempeñaba el de Peñaranda de Bracamonte.

De paso para Toro se encuentra en esta capital, el capitán de Ingenieros de la Comandancia de Ciudad-Rodrigo, don Francisco Tejero.

Para su entrega al interesado se ha recibido en este gobierno civil el título de profesora en partos expedido á nombre de doña Adela Cantó Sánchez.

Zapatillas elegantísimas para señora, hay varias formas en negro y color en la «Zapatería Modelo».

Calles Viriato y San Andrés.

Se han dictado instrucciones para la aplicación de la ley de 31 de Julio último sobre condena condicional.

El ex alcalde de Barcelona señor Sallnehy, fallecido recientemente, era presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.
En el pasado verano visitó nuestra capital en unión de otros consejeros.

Se da como probable que, al igual que el año anterior, sean llamados á filas en 1.º de Febrero próximo los reclutas del reemplazo de 1910.

Mercado de Toro.—Trigo, á 41 y 42 reales fanega.
Centeno, 31 y 32.
Cebada, 27 y 28.
Algarzobas, 27 y 28.
Lentejas, 8 reales arroba.
Durante la anterior semana se vendieron 2.400 cántaros de vino de primera clase, á 23 y 24 reales nno; de segunda, á 14 y 15; aguas, á 10 y 12.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita benaventana Mauricia Pascual, para el joven oficial de Telégrafos don Ricardo López.

La primera amonestación se leerá el próximo domingo en una de las parroquias de la condal villa.

El próximo domingo dará una conferencia en el Oírculo Católico Obreiro de Toro, el R. P. Fr. Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad, deserrrollando el tema: «Acción social católica y modo de ejercerla.»

El Tribunal de esta Audiencia ha cobresado la causa incoada en Alcañices contra los concejales de Carbajales de Alba, José Rodríguez Mora, Antonio Pérez Martín y Gregorio Martín Frares, por insultos amenazas y otros delitos.

De Buenos Aires comunican que ha ocurrido una espantosa explosión en una fábrica de pólvora del poblado de San Martín.

El edificio quedó convertido en un montón de escombros humeantes.
El siniestro ha causado numerosas víctimas.

De entre las ardientes ruinas van extraídos 12 cadáveres.
Los muertos son más.
Además hay muchos heridos.

TELEGRAMAS

Madrid 12 10 m.
El Rey en Meillia.

Las noticias que en las Redacciones de los periódicos madrileños se reciben de Meillia, no acusan ninguna novedad y se concretan á dar cuenta de la excursión del Monarca á la posición de Yazamen, donde numerosos grupos de moros ballaron y cantaron ante la presencia del Monarca español, teniendo que suspender la danza porque se congestionaban.

Después de la fiesta rifeña se sirvió el almuerzo, al que concurrieron los señores Canalejas y Aznar, séquito regio, jefes y oficiales de la guarnición.
El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, no desembarcó á causa del temporal.

Don Alfonso, de acuerdo con el señor Canalejas, ha aplazado hasta el día 16 su salida de Meillia.

Desde la posición de Yazamen la comitiva regia se trasladó al zoco de Beniscar donde esperaban la llegada del Rey, centenares de moros.

El Monarca revistó la guarnición, y seguidamente inspeccionó el lugar donde murió el cabo Noval, y soportó otra música moruna que gratificó espléndidamente.

Don Alfonso dió por terminada la excursión y en automóvil regresó á su alojamiento.

Banquete.

Los Centros hispano-marroqueses establecidos en Meillia, celebraron ayer un banquete en honor de la Misión española en Oram y que se encuentra accidentalmente en la plaza africana.

Las declaraciones de Canalejas.

En Meillia se comentan y han causado buen efecto las declaraciones que el presidente del Consejo hizo al pronunciar sus discursos en la Asamblea de las Cámaras de Comercio; donde hizo la afirmación terminante de que no compartiremos con nadie la soberanía de nuestra influencia en Africa, que mantendrán todos los partidos monárquicos.

Cuando el señor Canalejas habiaba del cambio de régimen, dijo, recordemos nuestra historia colonial, donde el Ejército tropezó siempre con la pillería civil, enviada allí por la política mal entendida.

Nueva excursión.

Las noticias oficiales que se reciben de Meillia dicen que el Rey irá hoy al monte Uximan, por ferrocarril, y por la tarde se verificará la excursión marítima.

LA HUELGA FERROVIARIA EN PORTUGAL

Desde Vigo.

Las autoridades de Vigo comunican al Gobierno que según noticias de Portugal, huelgan los empleados de la Compañía ferroviaria la Real Portuguesa, secundados por los del ferrocarril de Veira Alta, y se teme hagan causa común los de la Empresa del Sur.

El directorio de la Asociación de ferroviarios del Miño y Duero, entregó al ministro de Obras las peticiones.

De Badajoz.

El gobernador civil de Badajoz participa al señor Alonso Castriño que sabiendo que la línea de Eivás estaba libre, obligó al personal del tren portugués que tomara servicio para conducir la correspondencia.

El tren salió, pero sin viajeros, ante el temor de ser detenido por los huelguistas.

Posteriormente se ha sabido en Badajoz que el convoy llegó á la estación de Eivás sin novedad.

Más noticias.

La Unión de ferroviarios de Lisboa ha telegrafado al personal portugués en la estación de Badajoz, que nombrado abogado por ambas partes, las Compañías hacen ofrecimientos de conceder créditos á favor de los huelguistas.

La Unión aconseja orden y par-

ticipa que los dependientes de comercio de Lisboa se prestan á secundar el paro de los ferroviarios.

Estado de la huelga.

Dicen de Lisboa que durante el día de ayer nuevos grupos estuvieron estacionados en diversos puntos de la población, especialmente en el Centro y cercanías de la estación y avenidas.

Repetidamente dieron gritos de abajo la huelga y viva la República. Otros grupos gritaban lo contrario.

Esto dió lugar á muchos incidentes, en los que tomaron parte activa los dependientes de comercio, que son los que más entusiasmo demuestran por la huelga, y hacen gestiones porque prosiga el paro.

Varias veces se vió precisada la Guardia republicana á intervenir, disolviendo los grupos, deteniendo á los principales alborotadores.

La huelga de comerciantes no es general, excepto la parte baja de la capital, donde todo está cerrado.

En el resto de la población la mayoría de los comercios están abiertos.

Nutridos grupos de huelguistas han visitado al ministro del Interior, rogándole no dimitiera.

Confíase en que retirará la renuncia.

La Guardia republicana patrulló durante la noche y la población recobró el aspecto normal.

La huelga se extiende.

Las últimas noticias que se reciben de Lisboa dicen que la huelga de ferroviarios se extiende á las líneas que posee el Estado en el Sur de Portugal.

Cesa la de comerciantes.

La Asociación de tenderos y comerciantes de Lisboa llegaron anoche á un acuerdo con los dependientes, por el cual abrirán hoy todas las tiendas.

Provisionalmente se fijó la hora de las nueve de la noche para cerrar los establecimientos.

Los dependientes y la crisis.

Comisiones de dependientes de Comercio han visitado al jefe del Gobierno portugués para rogarle que no acepte la dimisión del ministro del Interior.

Teófilo Braga contestó que no estaba dispuesto ni consentía que dimitiera tan benemérito ministro.

Los obreros no se mezclan.

Las Sociedades y Corporaciones obreras de Lisboa no se adhieren á la huelga de ferroviarios á fin de

INTERESA á los agricultores el empleo de los abonos minerales, especiales para viñas, que les ofrece en la presente temporada

BENIGNO ARENAS, Santa Clara, 26, Zamora.

evitar cualquiera perturbación de orden en la capital y resto del país, donde el orden es perfecto.

Comido por las ratas.

En una bodega de la calle de la Parra, de Zaragoza, ha sido encontrado el cadáver del sexagenario Joaquín Blanco, cabecante de impuesto de consumos.

Parte del cuerpo había sido comido por las ratas y se supone que Joaquín falleció de hambre y frío, pues á pesar de la miseria en que se encontraba dábale vergüenza de implorar la caridad.

Ratificación de un tratado.

Telegrafían de París que esta tarde se firmará la ratificación del tratado hispano-marroquí.

No hay diferencias.

Cuántos rumores se propalan acerca de disensiones ocurridas entre los marinos y el ministro don Diego Arias de Miranda, son infundados según el señor Alonso Castrillo que nos ha leído un telegrama de Melilla, diciendo que mientras el Rey verificaba la expedición á las posiciones de Yazamen, el ministro de Marina, hacia un cruceo por la costa en el *Cataluña*, celebrándose un banquete á bordo.

El general Mantrola aprovechó aquel acto y la presencia del señor Arias de Miranda para brindar y rendir homenaje al Rey expresando á la vez su reconocimiento al Gobierno por sus deseos en pro de la Armada.

Al homenaje se admiró el general Cidal, y el ministro agradeció en nombre del Gobierno las manifestaciones sinceras y deseos de los generales de la Armada, que son el entusiasmo del Monarca que vela por el engrandecimiento de la Marina de guerra y por la Patria.

Dieronse vivas entusiastas al Rey y España.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varlas noticias.

Dice el señor Alonso Castrillo que el aplazamiento del regreso del Rey á España obedece á que don Alfonso quiere visitar los puntos que no recorrió á osna del temporal.

Una Comisión de estudiantes ha pedido al Ayuntamiento de este corte que les ceda un solar para construir su casa-cuartel.

El alcalde moströse favorable con las pretensiones de los escolares, prometiendo estudiar el asunto.

La *Gaceta* publica un decreto dictando reglas para la distribución de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad. También publica la consignación para la conservación de carreteras.

Continúa pendiente el problema obrero y los jornaleros, á pesar de la persecución de la policía, recorren las calles, postulando. Igualmente, y por insuficiencia de Asilos, se van por las calles bastantes mendigos.

El señor Gasset ha insistido que dentro de breves días recibirá fondos y solicitará trabajo á todos los desempleados.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Catamita, Santa Clara 55

VITICULTORES

A defenderse de la terrible plaga de la filoxera, que tantas miserias ha traído á nuestro país y hoy tenéis el remedio con los Híbridos productores, director de la Casa de Carder.

Que sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, viña vigorosa, sana, con abundante producción y buen vino.

Grande economía, pues á la vez que poséis la viña y recogéis fruto, conseguís tener un vivero.

Para pedidos, Ignacio Ferreras, en Villaxín de Campos, representante en la provincia.

Catálogos gratis. Al que compre un millar de estacas ó barbados, se le regala una guía de cultivo de las vides híbridas ó productores directos.

VENTA

Se hace de una casa, en el casco de esta ciudad, calle de Las Damas, número 28. Para tratar del precio y demás condiciones de indicada finca, informará don Manuel Pérez Cardenal, plaza de San Miguel, 6, 2.º derecha, donde se halla de manifiesto el título de la misma.



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y confrecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, se necesita una con leche fresca. Informarán en esta Administración.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS

DE

MANUEL DOMINGUEZ

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela haber recibido extraordinaria partida de vino tinto, procedente de las principales bodegas de Sanzoles, garantizando su pureza y elaboración como lo ha hecho en otras ocasiones.

Grandes existencias en licores de todas clases á precios sumamente económicos, y al alcance de todo el mundo. Legítimo.

JEREZ 'ORO'

á 45 céntimos el medio litro, y riquísimos vinos blancos de la tierra y de los mejores centros productivos.

Visítad el establecimiento y os convenceréis.

NO CONFUNDIRSE: CASTELAR, 1

OFRECIMIENTO

Persona respetable, viuda y sin pretensiones, ofrece su casa á las alumnas del Magisterio, que deseen habitar con ella.

Informarán, San Andrés, 29, 2.º

Se arrienda

una grande y magnífica bodega con mucha luz. Tiene en su parte superior una buena habitación. Puede servir de lo dicho y de panera ó almacén. Está situado en la calle de Alfonso XII, número 11.

Darán razón, calle de Castelar número 42, posada del Sol.

VENTA

Desde esta fecha se pone á la venta una cuba de vino clarote, puro, de uva fresca, de calidad superior, en la bodega de Francisco Hernández, Ouesta del Pizarro, número 14.

Horas de despacho, de diez á una. Precio, 5 pesetas 60 céntimos.

TIERRA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se hace de una de siete fanegas, sita en término de esta ciudad, al pago de la vega de Villaralbo, conocida por la de los Grajos.

Los que deseen adquirirla, pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, número 51, piso bajo.

VIGAS

de negrillo, de varias dimensiones y muy largas las vende en Roales Leandro Barrigós. Son superiores.

Se vende

una casa de nueva construcción, calle de la Oárcaba, número 42.

Para tratar con su dueño, plaza del Fresco, tienda de muebles de la Madrileña, Zamora.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO CONSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.º-Zamora

Molino harinero

Se vende uno situado en el río Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital.

Para tratar del precio y condiciones pizca de Zorrilla núm. 5.

LA ESBELTEZ

Confección de corsets á medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente á mano, garantizando su buena forma y duración.

Las señoras y señoritas que aprecien lo mucho que vale el poder conservar el talie elegante, con arreglo á la higiene moderna, no dejen de pasar sus encargos á

Eulalia Corral de Castro, plazuela del Cuartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

Se vende

la casa número 34 de la calle la Zapatería.

Para verla y tratar, con don José González, en Zamora, Ouesta del Píñedo, número 40; y en Salamanca, con don Salvador González, Sánchez Ruano, número 3.

MISCELANEA COMERCIAL

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS Salvador Rodríguez

Jamones añejos por piezas, muy baratos; patatas diez céntimos kilogramo; garbanzos á 50, 60, 70, 80 y una peseta ídem; aceite 150 litro; alubias 40, 50, 60 y 75 id. id.; arroces, azúcares, cacao y otros artículos comestibles á precios inmejorables.

El mejor alimento para los niños, harina lacteada Nestlé, recientemente recibida, á 1.70 pesetas el bote.

Sneles del país y las mejores marcas, por medios enteros, 3.50, 3.90, 4, 4.20 y 4.50 pesetas kilo; vaquetas blancas y negras, cortas aparados, Dóngola, Boscal, Ocarria, Calenta y otras clases, en todos los modelos y surtido abundante.

San Torcuato, 11.

GRAN VIVERO Y PLANTACIONES

DE VIDES AMERICANAS DE EUSEBIO LEDESMA CALLES

Morales del Vino (Zamora). Exportación á todas las provincias. Condiciones ventajosísimas para el comprador. Plantones de almendros. Pídanse precios.

MORALES DEL VINO (ZAMORA)

BANCO ARAGONES

SOCIEDAD DE SEGUROS Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 3 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las Socied des anónimas que han implantado el SEGURO DE QUINTAS en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles, ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Benavente, número 2.—ZAMORA. Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 0 de Diciembre de 1910.

Arriendo de tierras.

Se hacen de la heredad denominada de doña Clotilde Ramos, en término de Santa Cristina.

Dará razón en Coreses, don Ecequiel Fernández.

TOS

Tabletas Benzo-balsámicas DE A. CALVO RODELLINO

1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA: Pastillas Preservol.

1,25 pesetas.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las Gotas Odontológicas Nieto. Precio del frasco, una peseta.

Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

Afinador de pianos,

de las casas de Dotesio y Rodríguez, de Madrid, ofrece sus servicios en Zamora, Larga, 7.

Se garantiza el trabajo. Manuel Gallego, Larga, 7.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recupera la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y hinfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

SE VENDEN EN FUENTESAUICO

plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce á diez pesetas el ciento; de espárragos á doce cincuenta, y barbados de uva fina de mesa también á doce cincuenta el ciento, regalando en los pedidos de alguna importancia algún nogal y frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente á la estación del ferrocarril que diga el peticionario, y á la de su destino con el aumento del precio del transporte, extracto, que siempre será insignificante. Se vende, igualmente, cinco caballos sementales de tres á ocho años, de buena lámina, y algunas vacas lecheras de pura raza holandesa. Los pedidos y correspondencia pidiendo noticias, á Marcellino del Valle, Fuentesauico.

VIVERO

DE Plantaciones y vides americanas.

LAUREANO GONZALEZ

Moraleja del Vino (Zamora).

Plantones en injertos y barbados.

Plantones superiores de almendro. UNICO EN ESTE PUNTO

SE VENDE

cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora.

Guisante especial para siembra.

HIJO Y SOBRINO

DE LORENZO ANTON

PINTORES Y DECORADORES

Ponen en conocimiento del público en general que por fallecimiento de su antecesor se han encargado del taller de pintura y decorado que tantos años tuvo establecido en la calle Moreno, número 11, donde reciben toda clase de trabajos y los ejecutan á precios económicos. Calle de Moreno, número 11.—Zamora.

GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadle y comprobaréis sus resulta tos satisfactorios. Depósito general: Martín y Durán.—Madrid. De venta en Zamora, Droguería de J. GAR CIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 221 pesetas. De 2 años á 10, 141 pesetas Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos, Urziz, 19.

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofúlica y todas las afecciones herpéticas.

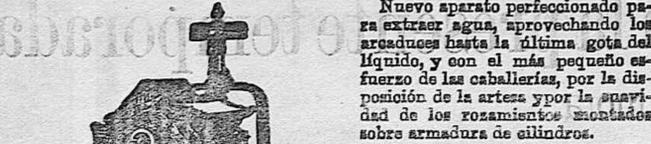
El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías á 0,55 pesetas botella. Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora) Depósito en Zamora: Ferratería El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasa 1. Coche desde el balneario á Bermillo á precios económicos.

LABRADORES! NORIAS TIMOTELO LÓPEZ



CON PATENTE DE INVENCION... Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua...

CHARGEURS REUNIS

El día 1 de Enero saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

Los precios de la Compañía Chargeurs-Reunis son los siguientes: A Rio Janeiro y Santos...

El día 16 de Diciembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos...

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero...

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

Advertisement for Singer sewing machines, featuring an illustration of a woman sewing and text describing the 'SINGER 66' model.

Advertisement for PAXMAN engines and NAVES & C. INGENIEROS, listing various mechanical services and contact information.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA EMICRANINA del Doctor Caldeiro.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILES... Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la NESFARINA...

Advertisement for R. P. HOUSTON & C. COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA, including a map of the region.

Advertisement for COMPANIAS HAMBURGUESAS, LINEA DEL BRASIL-LA PLATA, offering rapid travel services.

Advertisement for JAREÑO Y COMPANIA, offering construction and metalwork services.

Advertisement for LAHEMICRANINA, a medicine for various ailments, with contact information for Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, MADRID.

Advertisement for ELIOGENO, a lighting system for palaces, with details on lamp types and installation.

Advertisement for R.M.S.P. MALA REAL INGLESA, featuring a steamship illustration and details of shipping routes.

Advertisement for HOULDER LINE, Servicio regular al Rio de la Plata, with details on routes and fares.

Advertisement for LA CATALANA, Sociedad española de seguros, listing capital and policy details.

Advertisement for DROGUERIA ITALIANA, located at 3, EXPLANADA DEL MATADERO, 3, ZAMORA.